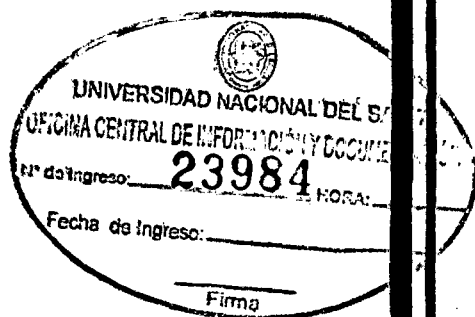


**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**



**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA EL  
DESARROLLO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA  
DENTRO DEL AULA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS  
DEL C.E.I. N° 315 NUEVO CHIMBOTE 2008**

**AUTORA:**

**BACHILLER EN EDUCACIÓN  
SONIA YSABEL LLAQUE RAMOS**

**ASÉSOR:**

**Dr. LORENZO E. MATOS DEZA**

**NUEVO CHIMBOTE - PERÚ  
2009**

## RESUMEN

La presente investigación denominada "PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL C.E.I. N° 315 NUEVO CHIMBOTE 2008", tiene como propósito demostrar que la aplicación del programa de educación emocional mejora el desarrollo de las normas de convivencia en el aula.

Para lograr este propósito se aplicó el Programa de Educación Emocional, a niños y niñas de 4 años de la I.E. N° 315, para desarrollar hábitos de aseo, hábitos alimenticios, sociales y educativos, que hagan posible la práctica de normas de convivencia, indicadas por el Ministerio de Educación.

La población de estudio estuvo constituida por 64 niñas y niños, 32 del aula Celeste y 32 del aula Rosada.

Esta población se tomó como muestra; el aula Rosada fue el grupo experimental.

El programa se desarrolló durante un semestre académico, con 5 horas semanales.

Los datos recogidos fueron expresados en cuadros estadísticos de acuerdo al puntaje obtenido por cada alumno. A estos cuadros se les aplicó la prueba T de comparación de promedios, la que arrojó valores significativos que confirmaron la hipótesis. ( $p < 0.05$ ).

La conclusión central de la investigación fue que el Programa de Educación Emocional influyó de manera significativa en el desarrollo de las normas de convivencia.